Bogotá D.C., 20 de noviembre del 2017

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de Subdirección Financiera y Contable Destino SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

AND AN INCOME IN THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY.

No 20172001300192 Fecha Radicado 2017-11-27 12:20:12 Anexos 6 FOLIOS utesiv

Destino. SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No. 20172001300162

Fecha Radicado 2017-11-27 12 19:15 Anexos: 6 FOLIOS

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de n

Con toda atención adjunto los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de noviembre de 2017, del contrato N° 040 de 2017 bajo la supervisión del señor Subdirector Financiero y Contable así:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro.
- Solicitud de deducciones.
- · Pago de la planilla de seguridad social y aportes parafiscales.

Cordialmente,

C.C. 5.862.785 de Casabianca - Tolima

ON ALONSO LONDOÑO A.

Folios: 07



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

echa de certificación:

20/11/2017

Contrato No:	40	Fecha de contrato:	03/	01/2017	Nombre Contratista	ED!	CSON ALONSO	LO	NDOÑO ARCILA
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:			/	5.862.785
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:		11	Periodo a pagar:	DE:	01/11/2017	A:	30/11/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

- *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.
- 1. Apoyar en la elaboración y revisión de certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales.
- 2. Apoyar en la elaboración y del anteproyecto y presupuesto de presupuesto
- 3. Apoyar en el seguimiento de la ejecución del plan de compras, alineado con la ejecución presupuestal de la entidad.
- 4. Apoyar en la revisión y actualización del subproceso de calidad G6P1 Gestión Presupuestal
- 5. Apoyar en la elaboración, revisión y presentación de informes presupuestales.
- 6. Desarrollar las labores que le sean asignadas para la correcta ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.
- 7. Prestar sus servicios profesionales de acuerdo con las normas propias de su profesión o actividad.
- 8. Apoyar y asesorar en las labores que se adelanten en todos los procedimientos de la Subdirección Financiera y Contable, de acuerdo con las pautas que le sean dadas por el Supervisor del Contrato.
- 9. Constituir una garantía a favor del ICFES emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecidos en Colombia, para amparar: (i) De cumplimiento: Deberá garantizar el cumplimiento general del contrato por el 10% del valor del mismo, por una vigencia que cubra el plazo del contrato y 4 meses más.

 10. Apoyar en la elaboración de Informes mensualales de ingresos y gastos Ministerio de Hacienda Y crédito público.
- 11. Apoyar en la elaboración del Informe de ejecución de ingreso y gasto a la contraloría General de la República (CHIP).
- 12. Apoyar en la elaboración del Informe y actualizacion de indicadores y plan de acción.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	Costo*	Monto a Pagar
CCAS02	Subdirección Financier	ra y Contable	6.096.685
-			
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	6.096.685

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS	
FIRMA:	Charle	
CARGO:	SUBDIRECTOR FINANCIERO Y CONTABLE	ζ



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. <u>040-2017</u>, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Edicson /	Alonso Lo	ndoño Arcila		C.C. / C.E. No.:	5.862.785
PERÍODO DEL INI	FORME:	Desde	01/11/2017	Hasta	30/11/2017	INFORME No.: 11

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	40	Fecha de inicio	03/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
manera: "Prestación	de servic	ios profesionales p	ara apoyar a la S	bjeto del contrato se estableo Subdirección Financiera y niento al presupuesto de in	Contable en las
VALOR TOTAL DE cláusula SEXTA del co suma de SETENTA SESENTA MIL DO M/CTE. (\$73.160.22 impuestos, tasas, co directos e indirecto cumplimiento del contra salarios mínimos lega 2017. (Registro Presi	ontrato, el Y TRE OSCIENTO 21), los ontribucion os que rato, precides mensu	valor del mismo fue per serio del mismo fue per serio del mismo fue per serio correspondiente a suales vigentes para e	INFORME SESENTA SSOS IVA, astos a el 99.17	JECUTADO A LA FECHA I SESENTA MILLONES Y SEIS MIL NOVECIL 60.966.900).	NOVECIENTOS
SALDO DEL CONTR. DOCE MILLONES O TRESCIENTOS SET (\$12.193.371).	CIENTO N	NOVENTA Y TRES ' UN PESOS M/	MIL NOVENA (doce (12)	E EJECUCIÓN: De acuero del contrato, el plazo del mi meses, contados a par n del acta de inicio.	smo se pactó en

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

- El 03 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes
- Se ha cumplido al 100% a la fecha con las condiciones del contrato.



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula SEPTIMA el valor del presente contrato será por el valor de SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. (\$73.160.221), los cuales incluyen IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato. Según la cláusula OCTAVA la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES pagará al contratista el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$6.096.685) IVA incluido, cada uno.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Cond	epto			E		V	alor	
01	25/01/2017	С	uenta	de col	bro me	es de	enero	de 20	17		\$6.0	96.685	5
02	22/02/2017	Cı	uenta d	le cob	ro me	s de f	ebrero	de 20	017		\$6.0	96.685	5
03	17/03/2017	С	uenta d	de cot	oro me	s de i	marzo	de 20	17		\$6.0	96.685	5
04	25/04/2017	(Cuenta	de co	bro m	es de	abril	de 201	17		\$6.0	96.685	5
05	18/05/2017	C	uenta	de col	bro me	es de	mayo	de 20	17		\$6.0	96.685	5
06	20/06/2017	(Cuenta	de co	bro m	es de	junio	de 20	17		\$6.0	96.685	5
07	19/07/2017	(Cuenta	de co	bro m	es de	julio	de 201	17		\$6.0	96.685	5
08	25/08/2017	С	uenta d	de cob	ro me	s de a	gosto	de 20)17		\$6.0	96.685	5
09	22/09/2017	Cue	nta de	cobro	mes	de se	otiemb	re de	2017		\$6.0	96.685	5
10	24/10/2017	Cı	uenta d	le cob	ro me	s de d	ctubre	e de 2	017		\$6.0	96.685	5
PAGO OUE SI	E EFECTÚA A LA	1	2	2	1	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P		25]	2	3	4	5	6	,	0	Э	10	11 X	12

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar en la elaboración y revisión de certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales.	100%
2	Apoyar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto y cargue de presupuesto 2017	100%
3	Apoyar en el levantamiento de los centros de costos del instituto, para la programación del anteproyecto de presupuesto del año 2017	100%
4	Apoyar en el seguimiento de la ejecución del plan de compras, alineado con la ejecución presupuestal de la entidad	100%
5	Apoyar en la revisión y actualización del subproceso de calidad G6P1 Gestión Presupuestal	100%
6	Apoyar en la elaboración, revisión y presentación de informe presupuestales	100% (



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

7	Desarrollar las labores que le sean asignadas para la correcta ejecución del objeto y las obligaciones contractuales	100%
8	Prestar sus servicios profesionales de acuerdo con las normas propias de su profesión o actividad	100%
9	Apoyar y asesorar en las labores que se adelanten en todos los procedimientos de la Subdirección Financiera y Contable, de acuerdo con las pautas que le sean dadas por el Supervisor del Contrato	100%
10	Constituir una garantía a favor del ICFES emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecidos en Colombia, para amparar: (i) De cumplimiento: Deberá garantizar el cumplimiento general del contrato por el 10% del valor del mismo, por una vigencia que cubra el plazo del contrato y 4 meses más	100%

PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

Informe de ejecución presupuestal de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2017 para la Secretaría General, informe Ministerio de Hacienda y crédito Público enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2017 e informe a la Contraloría General de la Republica (CHIP), actualización plan de acción e indicadores del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2017, informe cuentas por pagar y SIRECI, verificación nueva ERP.

6. CONSTANCIAS

1

El supervisor o interventor **JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (20) de (11) de (2017)

Revisó

Aprobó

CUENTA DE COBRO Nº 11

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

EDICSON ALONSO LONDOÑO ARCILA C.C No 5.862.785 de Casabianca

LA SUMA DE: SEIS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$6.096.685), correspondiente al décimo primer (11) pago, comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2017.

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión en la Subdirección Financiera y Contable del ICFES, según el contrato No. 040 del 03 de enero de 2017.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN

Cuenta

No. 178301891 de ahorros

Banco

BBVA Colombia

Nombre

Edicson Alonso Londoño Arcila

Cedula

5.862.785 de Casabianca

EO SON ALONSO LONDOÑO ARCILA C.C. No 5.862.785 de Casabianca

Bogotá D.C, 20 de noviembre de 2017

Bogotá D.C., 20 de noviembre del 2017

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

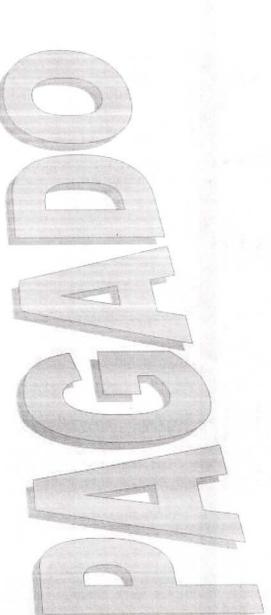
 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

SON ALONSO LONDOÑO ARCILA 5.862.785 de CASABIANCA - TOLIMA

DATOS GEN	RALES DI	DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	són de	/ Razon Social	Clai	Clase Aportante	150.50	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Teléfono Exonerado SENA e ICBF
CC 5862785		LONDONO ARCILA EDICSON ALONSO	1	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL		transversal 76 No. 130 -48 BOGOTA-BOGOTA D.E. int 8 Apto 601	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4841410	35
DATOS GEN	RALES D	DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	8	ā	Clave	Tipo	Fe	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		Valor
2017-11	2017-11	293850324	8472446812	-	2017/11/22	33	2017/11/14 BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		0	006'2025
LIQUIDACI	ON DETA	LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES		2						

	EMPLEADO	ADO	L				9	NOVEDADES	DES					Ц		ā.	PENSION				SALUD				SGF				RIESGOS		_	ď	PARAFISCALE
	Identificación	Nombre	8	ž,	ing ret tde lae tdp tap vsp cor vst sin tige lina vac avp	3	8	¥	nk gi	9 5	vac av	p wet	wct irl vip	8	Codigo Dias	8	IBC	Aporte	Codigo Dias	Dias	JBI	Aporte	Codigo Dias	Dias	18C	Aporte	Codi	Codigo Dias	IBC	Aporte	Días	- BC	Aporte
8	5862785	LONDONO EDICSON			1	-	-							2302(230201 30	-	\$2,438,674	\$390,200 EP5002 30	EP5002	93	52,438,674	5304,900		۰	3	50.00	52	14-18 30	\$2,438,674		\$12,800 0		8
1	Afillados(1)	_		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	\$2,438,674	\$390,200			\$2,438,674	\$304,900			S		93		52,438,674	\$12,800	00		95
M)	_																																
																		Circle Services	9	1			1										



tes	nea	47238-2
apor	en	#IT.9001
0.0	00000	0000

Planilla Resumen

Identificación dv		Razon Social	Clase A	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento		Teléfono Exonerado SENA e ICBF
CC 5862785	LONDONO ARCILA EDIC	EDICSON ALONSO	INDEPENDIENTE		PR	PRINCIP AL	transversal 76 No. 130 -48 Int 8 Apto 601	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4841410	12
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	E LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo			Fecha		Pago		
Pensión Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Die	Dias Mora	Valor
2017-11 2017-11	293850324	8472446812	_	Г	2017/11/22		2017/11/14 BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		0	006'2025
RESUMEN DE PAGO	09									
RIESGO		ODIGOO	Ė	A	AFILIADOS	AFILIADOS VALOR LIQUIDADO	O INTERESES MORA	N SALDOS E INCAPACIDADES	S	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	45: 1)				-	\$390,200		05	95	\$390,200
PROTECCION		230201	800,229,739	0	-	\$390,200		05	0\$	\$390,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	45: 1)				-	\$12,800	008	05	8	\$12,800
LIBERTY		14-18	860,008,645	7	-	\$12,800		05	8	\$12,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	(1:5)				-	\$304,900		05	9	\$304,900
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	•	\$304,900		05	80	\$304,900
OTAL	NAME OF THE OWNER, OWNE				-	\$707,900	STATE OF STREET	\$0	0\$	\$707,900

Página 2 de 2